

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ULTRAESPEC ESPECIES  
ULTRAMARINAS S.A. REUNIDA EL 15 DE MARZO DEL 2013**

En el cantón Manta, a los quince días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las 10H00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía ULTRAESPEC ESPECIES ULTRAMARINAS S.A., en el local donde funcionan sus oficinas, presidida por la señor INOUE INOUE YOSHI, en calidad de PRESIDENTE y hace las veces de Secretario Ad-Hoc de esta Junta, el Señor INOUE INOUE JUMPACHI. En este estado, por secretaría se elabora la lista de los Accionistas con derecho a voto, de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. El Secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, representado en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada una distribuidas de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	VALORES DE LAS ACCIONES	No. DE ACCIONES	PORCENTAJE
INOUE INOUE JUMPACHI	USD\$ 600,00	600	75%
INOUE INOUE YOSHI	USD\$ 200,00	200	25%
<b>TOTAL</b>	<b>USD\$ 800,00</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>

El Presidente, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos del orden del día para el cual se reúne esta Junta:

- 3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2012.**
- 4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la compañía.**

Hace uso de la palabra el Señor Presidente INOUE INOUE YOSHI quien somete a consideración de la Junta cada uno de los puntos del orden del día.

**3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2012.**

Respecto al primer punto el Señor Presidente, pide a la Junta se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012. La Junta por unanimidad los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

**4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la compañía.**

Luego el Señor Presidente, somete a consideración el segundo punto del Orden del día, este es conocer sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la Compañía. La Junta, por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del Gerente General, en cuanto a su informe se refiere.

El Señor Presidente, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario, es leída, aprobada y firmada por los accionistas presentes que representan el 100% del capital de la Compañía, firmando para constancia los presentes en ella.-

El Señor Presidente, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario, es leída, aprobada y firmada por los accionistas presentes que representan el 100% del capital de la Compañía, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto.- fdo.) Sr. INOUE INOUE YOSHI **PRESIDENTE.**- fdo) Sr. INOUE INOUE YOSHI, **ACCIONISTA.**-fdo.) Sr. INOUE INOUE JUMPACHI, **ACCIONISTA.**-fdo.) Sr. INOUE INOUE JUMPACHI fdo. y **SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.**

**CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO.**

Manta, 15 de marzo del 2013.

**Sr. INOUE INOUE JUMPACHI  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**